

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca, para rectificación de hechos.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, para rectificación de hechos hasta por 5 minutos.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Acaba de escuchar una versión que pareciera que los derechos de los trabajadores empezaron apenas hace algunos años y que todo lo que se hizo como resultado de la revolución mexicana fuera precisamente solamente en estos años, no, por supuesto que no es así, hombre. Los derechos de los trabajadores se han venido construyendo desde hace

muchas décadas y fue en gobiernos en gobiernos anteriores donde precisamente se creó la figura sindical para proteger a los trabajadores. Hoy vemos sindicatos que se han creado y que son autoritarios. Los hemos visto recientemente, hemos visto como inclusive hay señalamientos de estar involucrados con el crimen organizado, hemos visto una evolución. Sí, hemos visto una evolución, pero desde hace muchas décadas.

No podemos venir y decir en esta Tribuna que todo se ha construido a partir de apenas hace pocos años. En el PRI votamos a favor de la disminución de la jornada laboral, sin duda alguna hay muchos países, hay muchos países que ya tienen esta

jornada, esta jornada laboral. Votamos a favor porque sí lo consideramos, lo que nosotros no estuvimos de acuerdo es que de manera escalonada esto se vaya pateando el balón y no se hubiera hecho como se propuso por parte de la fracción del PRI y de otros partidos.

No digamos aquí que apenas se está construyendo los derechos de los trabajadores. Esto ha sido una lucha, una lucha que costó sangre para muchos de los sindicatos que defendieron con su vida, que defendieron con su vida los derechos. Es una falta de respeto para aquellas mexicanas, aquellos mexicanos que lamentablemente perdieron la vida, perdieron la vida en esta lucha que lleva varias décadas y que no es exclusiva de absolutamente ningún partido político.

Gracias.